

MAGISTRADO GIOVANNI SALVI:

“La Corrupción Se Da En Casi Todos los Países”

- Fiscal italiano, quien instruyó en su país el denominado caso Leighton, participa en el Segundo Seminario sobre el Estado y la Prevención de la Corrupción, que culminará hoy en el Centro de Extensión de la Universidad Católica.

La corrupción, en su acepción más amplia, es un fenómeno que se da casi en todas las naciones en mayor o menor grado y para combatirla es necesario encontrar un justo equilibrio entre la participación de la ciudadanía y la tutela del correcto desempeño de la administración pública.

Así lo considera el Ministro de la Corte de Apelaciones de Roma y Procurador de la República ante el tribunal italiano, Giovanni Salvi, quien fue fiscal en el caso que se lleva en ese país por el atentado en contra del ex Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, y su esposa Anita Fresno.

Empero en la conversación que sostuvo con “El Mercurio”, el magistrado no quiso referirse a las conclusiones que sacó cuando estuvo a cargo del proceso, en el cual se vinculó al norteamericano Michael Townley, ex agente de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA).

Requerido al respecto, señaló que, si tuviera algo que decir, no lo haría a un medio o persona determinada. “Sobre eso, ahora no quiero hablar porque, si debo decir alguna cosa, prefiero hacerlo a todos ustedes juntos y no a alguien en particular porque son cosas muy delicadas”, comentó.

Salvi, quien ha venido a Chile un par de veces —una de ellas cuando investigó el caso Leighton y otra a principios de este año invitado por la Fundación Frei—, se encuentra nuevamente en Santiago, este vez para participar en el Segundo Seminario sobre el Estado y la Prevención de la Corrupción.

El encuentro se realiza en el Centro de Extensión de la Universidad Católica y es organizado por el Instituto de Ciencia Política de dicha casa de estudios superiores.

El evento cuenta con la participación de representantes de todos los sectores e invitados extranjeros.

El seminario fue inaugurado ayer y culminará hoy con, entre otras, la intervención del propio Salvi, quien es uno de los jueces que ha sido protagonista del proceso de destierro de la corrupción en Italia, conocido como “mani pulite” o “manos limpias”.

Algunas de las conclusiones de la primera jornada giraron en torno a la importancia de clarificar la legislación, de hacerla más aplicable y de tipificar algunos nuevos delitos para combatir la corrupción desde todos sus ángulos.

El tema de la corrupción motivó la formación, a instancias del Presidente Eduardo Frei, de una Comisión de Ética Pública, la que en pocos días más entregará sus conclusiones y recomendaciones para enfrentar el problema.

Uno de los integrantes del organismo, el Ministro Secretario General de la Presidencia, Genaro Arriagada, al inaugurar ayer el seminario afirmó que se ha logrado sacar esta materia de la disputa política diaria entre el Gobierno y la oposición.

“En buena medida, dijo, el destino de Chile depende de la calidad que seamos capaces de darle a la política y es un sinsentido fiscalizar la corrupción

degradando la política”.

Según el secretario de Estado, todos los miembros de la comisión tienen la convicción de que Chile no es un país corrupto.

En conversación con la prensa, el juez italiano Salvi —convertido en una especie de “vedette” del encuentro— dijo que observa el proceso chileno de combate a la corrupción con grandísimo interés y planteó que, a través de la legislación, es posible disminuir los grados de vicios o abusos.

Por la noche, a este diario que, cuando se habla del tema y las formas de reprimirlo, es necesario distinguir entre varios aspectos lo que se denomina genéricamente corrupción, pues, en el sentido estricto técnico de la palabra, ésta es una promesa o una entrega de una suma de dinero de alta utilidad en cambio de un acto administrativo.

“Pero, en verdad, hay otras formas de degeneración, de relación entre la política y el hacer que son castigadas de diversas formas según los países. En Italia, donde tenemos una disciplina muy rígida sobre la materia, se habla de actos de corrupción cuando en realidad estamos ante conductas que, en otros países, no son consideradas así y no son castigadas”, acotó.

Requerido si el grado de corrupción pública y política al que llegó Italia es excepcional o es un fenómeno que se repite en otros países, Salvi sostuvo que los abusos y vicios políticos están difundidos en casi todos los países, aunque el problema es en qué medida y a qué grados se llega.

Reconoció que en su país se vivió un período en que la corrupción, en su acepción amplia, se difundió más que en otros países, aunque destacó que también es una nación donde se generó una reacción ciudadana muy fuerte en contra de este mal.

Indicó que todo este proceso, por malo que parezca a priori, ha tenido sus ribetes positivos y que ha hecho que la experiencia italiana sea ahora muy útil para otros países para evitar que se pueda reproducir en ellos las situaciones que en Italia se gestaron y se prolongaron por tantos años. “Ese es un lado positivo de todo eso y se generaron aspectos que pueden ser muy positivos, como la participación extendida de la ciudadanía en la vida política”, puntualizó.

Salvi señaló que los análisis indican que en su país se dio una mezcla de diversos aspectos que llevaron a la corrupción.

Planteó que para combatir este flagelo en todas sus formas es necesario encontrar un justo equilibrio entre la participación de la ciudadanía y la tutela de la rectitud de la administración pública. “Si logramos eso, daremos un paso adelante”, señaló.

AUMENTAN DENUNCIAS

En el curso del seminario, otro de los expositores, Hernán Felipe Errázuriz, consejero del Instituto Libertad y Desarrollo, sostuvo que en el último



Expertos de distintos sectores comenzaron el análisis del tema de la corrupción en un seminario que organizó el Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica que concluirá hoy martes. En la fotografía, el Ministro Secretario General de la Presidencia, Genaro Arriagada; el Director del Instituto de Ciencia Política, Oscar Godoy, y el vicepresidente de RN, Ricardo Rivadeneira.

tiempo han aumentado las denuncias de corrupción.

Indicó que hoy nadie puede discutir que han aumentado las condiciones para que este flagelo se entronice en el país, debido a que “Chile tiene una mejor situación económica, la administración pública maneja anualmente 11 mil millones de dólares y se ha originado una internacionalización del país, a lo que se suman problemas de remuneraciones de funcionarios públicos.”

La base de solución para enfrentar el problema, afirmó el ex ministro de Relaciones Exteriores, es una mayor participación privada, más transparencia y acceso público a la información.

La corrupción, a su juicio, es la forma de subversión moderna y constituye un fenómeno de consecuencias ético-sociales.

Hernán Felipe Errázuriz destacó, asimismo, la importancia de la ética gubernamental para combatir el problema, creando un clima en que los funcionarios perciben claramente lo correcto de lo reprochable.

JURISTAS

Los juristas participantes insistieron, a su vez, en la necesidad de abordar el problema por la vía de la legislación, aunque no coincidieron en las formas concretas.

Ricardo Rivadeneira, abogado y vicepresidente de Renovación Nacional, afirmó que la legislación actual tiene enormes carencias sobre la materia.

Recalcó, al respecto, que entre otras cosas, no se ha tipificado lo que vulgarmente se conoce como “coima”.

Luis Bates, presidente del Consejo de Defensa del Estado, abordó el tema del enriquecimiento ilícito, señalando que constituye el incremento injustificado del patrimonio y se produce como consecuencia del desempeño de funcionarios públicos y no es el resultado de ingresos lícitamente o legalmente percibidos.

El jurista aseguró la conveniencia de legislar en esta materia, vinculando

dolo a la Ley de Rentas. Destacó que la existencia de un Ministerio Público sería garantía para que los ciudadanos no sean llevados injustificadamente ante los tribunales.

Enrique Cury, secretario general de la UC, también se refirió al tráfico de influencias, recordando que hay un proyecto de ley en estudio en el Congreso.

Dijo que el hacer valer las influencias para obtener que se adopten decisiones favorables para determinadas personas es algo cotidiano en el mundo hispano y existe una cierta preeminencia social de aquellos que pueden hacer valer esta situación.

A juicio de Cury, es necesario crear tipos de delitos o conductas nuevas, pero criticó el proyecto en trámite por considerar que no aborda el problema de forma y que, de ser aprobado, será de muy difícil aplicación.

Sostuvo que la mejor forma de enfrentar el tráfico de influencias es perfeccionando el delito de prevaricación del funcionario público no perteneciente al Poder Judicial. Así, dijo, se obtendría una figura más simple y vinculada a la situación jurídica tradicional chilena.

A su vez Alejandro Ferreiro, secretario ejecutivo de la Comisión de Ética Pública, consideró a la corrupción como un fenómeno oculto. “Es un abuso del poder público en beneficio privado”, señaló.

Destacó la importancia de la denuncia para combatir este mal, recordando la necesidad de transparencia en la gestión pública y la existencia de mecanismos de control social. Agregó que el poder de control de la sociedad es proporcional al conocimiento que tenga de los hechos, al abogar por la existencia de fiscalías u otras entidades públicas.

Entre las políticas a impulsar para el combate de la corrupción está el favorecer e incentivar la denuncia y el proteger al denunciante.

Hoy martes, en la segunda y última jornada de este seminario, se abordará el tema de la “Corrupción Comparada” y las experiencias internacionales.

DESTACO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:

“Palabras de Clinton Reflejan Alto Nivel De Lazos con EE.UU.”

- Jefe de Estado destacó la comunidad de valores que comparten ambos países, al asistir ayer a la ceremonia en que se inauguró la nueva embajada de Estados Unidos en Santiago.

Las relaciones chileno-norteamericanas han alcanzado un nivel de excelencia, que se refleja en la comunidad de principios que comparten ambas naciones, en torno a valores como la democracia, la libertad, la justicia, la apertura económica y el desarrollo social, y también en las palabras que pronunció el Presidente Bill Clinton, en cuanto a que nuestro país es el único en el continente “digno” de ingresar al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA).

Así lo plantearon ayer el Presidente de la República, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, y el Embajador de EE.UU., Curtis Kamman, al evaluar los lazos bilaterales tras la inauguración de la nueva embajada norteamericana en Santiago.

“Somos parte de una comunidad de principios, de valores. Creemos en la democracia, la libertad, la justicia y, por eso, vamos a seguir trabajando en el futuro, en función de los grandes temas que interesan a los dos países”, destacó el Presidente Frei al ser abordado por la prensa luego de recorrer junto a Kamman algunas dependencias del moderno edificio.

El representante diplomático norteamericano estimó que la semana pasada fue clave para los lazos de ambas naciones, destacando especialmente la referencia de Clinton al Congreso de su país, en que planteó que de un listado limitado de países sólo Chile es merecedor hasta el momento de negociar su acceso al Nafta.

Al hacer uso de la palabra en representación del Gobierno chileno en la citada ceremonia, el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Figueroa, también evaluó positivamente los vínculos entre ambos países y dijo que la entrevista Clinton-Frei dejó en claro la plena coincidencia de ideas y valores comunes que comparten EE.UU. y Chile.

La constatación pública de las máximas autoridades chilenas y del embajador Kamman del alto grado que tienen las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales sirvió de marco para la ceremonia, en que se inauguró la nueva misión diplomática de EE.UU., la que se hizo coincidir con la conmemoración del Día de la Independencia de esa nación.

Según explicó el propio embajador, el gran edificio es uno de los más modernos y seguros que tiene su país en el mundo. Está diseñado para resistir cualquier ataque terrorista, así como para permanecer incólume en caso de producirse un fuerte sismo o terremoto.

Para el embajador Kamman, cuando vino a Santiago a hacerse cargo de la misión norteamericana, las relaciones eran excelentes y ahora son “superexcelentes”.

Indicó que, a través de la nueva embajada, se podrán mantener relaciones importantes por muchos años.

Kamman dijo que EE.UU. está interesado en fortalecer la democracia, sistema que está bien consolidado en

nuestro país, pero no tanto en el resto del hemisferio. Agregó que también su nación busca el desarrollo económico y el social.

En cuanto al papel que le asigna su Gobierno a nuestro país en la fijación de la agenda para la Cumbre Hemisférica, Kamman dijo que están interesados en consultar y hablar con Chile para preparar mejor los temas de dicha cita, en todos los ámbitos.

Siguiendo con las expresiones de elogio hacia nuestro país, que se han reiterado desde que Frei viajó a Washington para entrevistarse con Clinton, el embajador estadounidense afirmó: “Con Chile tenemos muy buen consejo y tenemos oportunidades de conocer las opiniones de un país importante en el hemisferio”.

PARA CIEN AÑOS

El nuevo edificio que alberga la embajada y el consulado norteamericanos se ubica en avenida Andrés Bello 2800, en Las Condes. Está construido sobre un terreno de más de 24 mil metros cuadrados, que el Gobierno norteamericano adquirió en 1986.

Tendrá, por lo menos, una vida útil de cien años y cuenta con la más moderna tecnología. Es —como lo definió Kamman— un “edificio inteligente”, en el que se invirtieron unos 60 millones de dólares.

En Latinoamérica, hay otras cinco misiones que se están levantando, aunque con un menor costo.

Gobierno Repuso Urgencia a Cuatro Proyectos

VALPARAISO.— El Ejecutivo repuso la urgencia a cuatro proyectos de ley que se encuentran en trámite en la Cámara de Diputados.

Al proyecto de ley que prorroga el plazo para ejercer facultades delegadas para adecuar plantas de personal de las municipalidades se le fijó urgencia, calificada de “discusión inmediata”, para todos sus trámites, lo que significa que la Cámara deberá despacharlo esta semana.

Urgencia “simple” se les fijó a los siguientes proyectos: el que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas y sustituye la Ley 18.043, que cumple tercer trámite constitucional y que la Cámara debería enviar hoy a Comisión Mixta; el que crea el Registro Nacional del Servicio de Transporte Remunerado de Escolares, y el que modifica el Código Civil y otros cuerpos legales en materia de filiación, que está en estudio en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.